

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

EXPEDIENTE: 110013103007-2022-00126-00

Atendiendo que la liquidación de costas elaborada por la secretaría del juzgado, se encuentra ajustada a derecho, se le imparte su aprobación.

Notifíquese

Handwritten signature of Sergio Iván Mesa Macías in black ink, consisting of a large initial 'S' followed by the name 'Iván Mesa Macías' in a cursive script.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Providencia notificada por estado No. 32 del 25-mar-2025

Gss

()